
El Día Mundial de la Justicia Social

Por: Ariel Pazos Ortiz

20/02/2024

Cada 20 de febrero se celebra el Día Mundial de la Justicia Social. Esto ocurre con el objetivo de formar conciencia e impulsar acciones que contribuyan a una mayor justicia social.

La conmemoración data de 2007. Ese año, el 26 de noviembre, fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU). De acuerdo con el sitio web diainternacionalde.com, lo que se persigue es “erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente; la igualdad entre los sexos, el acceso al bienestar social y la justicia social para todos”.

En un entendimiento general, la justicia social consiste en defender la igualdad de oportunidades, luchar contra la discriminación y a favor de los derechos de todas las personas. Cuando se habla de justicia social, se hace referencia a los derechos y obligaciones de los individuos de manera igualitaria, justa y equilibrada. Es una categoría de mayor alcance que la de justicia legal.

Se ha comprobado que la historia de la justicia social data de la antigüedad, cuando el filósofo griego Aristóteles explicó sus ideas en torno a este tema. Un dato curioso es que, según una investigación asociada a la Universidad Nacional de Colombia, en el mundo hay cerca de 80 constituciones que consagran la expresión “justicia social” como uno de los valores del Estado o uno de sus principios fundacionales.

Sin embargo, hasta el presente no existe una definición aceptada globalmente de este concepto. Para el sistema de Naciones Unidas, la búsqueda de la justicia social representa, al menos en principios, el núcleo de su misión. En efecto, la resolución de la AGNU que estableció la conmemoración sostiene en su primer punto operativo que “el desarrollo social y la justicia social son indispensables para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad en las naciones y entre ellas”.

Más adelante, el mismo documento “reconoce la necesidad de seguir consolidando la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos”.

Sin embargo, estas proyecciones de la comunidad internacional no han sido suficientes para que en la sociedad global se profundice la justicia social. A diario se reportan situaciones de desamparo, en las que grandes conglomerados humanos son privados de sus más elementales derechos; a veces, incluso, del derecho a la vida.
